

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10772 *UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de junio de 2010 en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese "quórum" en la primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente 8 de junio de 2010, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2009, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, 22 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Abril Boix.

ID: A100028785-1